



CONSENTIMIENTO PREVIO DEL TITULAR PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES - INAOE

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) en cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada el 26 de enero de 2017 y visible en los portales del Gobierno Federal) con el fin de asegurar la protección y privacidad de los datos personales, así como regular el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del manejo de los mismos (fundamentada en los artículos 6o., Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados) establece nuestro compromiso de proteger cualquier información personal que usted nos proporcione, para lo cual se requiere su consentimiento en base a lo siguiente:

INFORMACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO:

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, tiene su domicilio en calle Luis Enrique Erro #1, colonia Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, C.P. 72840, México, Puebla.

MOTIVOS DEL USO DE DATOS PERSONALES

Los datos y documentos personales recabados por el INAOE serán utilizados para los siguientes propósitos y servicios laborales.

- a) Integración del expediente único de personal.
- b) Consulta de CURP.
- c) Alta, modificaciones y baja del trabajador (nómina, ISSSTE, CONSAR, FOVISSSTE, SAT, etc.).
- d) Actualizar las bases de datos y/o plantillas de personal requeridas por instituciones externas como SHCP, SFP, CONACYT, ISSSTE, FOVISSSTE, AGN, etc.
- e) Registro de asistencia.
- f) Elaboración de estadísticas, reportes e informes para instancias internas y externas.
- g) Pago de salarios y prestaciones.
- h) Timbrado de recibos electrónicos.
- i) Gestión de promociones, evaluaciones y asignación de estímulos.
- j) Dar cumplimiento a la normatividad que nos rige.
- k) Prestación de servicios como constancias de labores o expedición de hoja única de servicios.
- l) Atender asuntos de carácter laboral.
- m) Cuando la Ley lo requiera.

DATOS y DOCUMENTOS PERSONALES RECABADOS

Los datos y documentos personales que el INAOE recaba se enlistan a continuación y serán utilizados para los propósitos y servicios laborales requeridos por el Instituto.

- a) Datos generales de identificación (nombre, apellido, domicilio completo, correo electrónico, número telefónico, CURP, RFC, etc.).
- b) Datos escolares (institución educativa de procedencia, grado de estudios).
- c) Datos laborales (situación laboral, últimos empleos, números de contacto).
- d) Datos familiares (información del conyugue, padres e hijos).

- e) Datos personales sensibles (estado de salud, género, etc.).
- f) Documentación oficial (acta de nacimiento, CURP, RFC, INE, etc.).
- g) Documentos probatorios de estudios (título profesional, cédula profesional, certificados, diplomas, constancias).
- h) Documentos probatorios de experiencia laboral (cartas de recomendación).
- i) Identificación biométrica (huellas dactilares).
- j) Fotografías.

La información recabada estará bajo resguardo de la Subdirección de Recursos Humanos para su uso.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

EL INAOE podrá transferir datos personales a instancias internas y externas únicamente para atender asuntos de carácter laboral y oficial según se requiera.

DERECHOS DEL MANEJO DE LOS DATOS PERSONALES

El interesado podrá solicitar al INAOE el Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición al uso de los datos personales que le conciernen mediante el formato de solicitud de los derechos ARCO que podrá descargar en la página http://www.inaoep.mx/tramites/politicadeprivacidad_rh.php y deberá presentar en la Subdirección de Recursos Humanos.

MODIFICACIONES AL CONSENTIMIENTO PREVIO DE CONFIDENCIALIDAD

El presente documento puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de necesidades propias de INAOE, por los servicios que ofrecemos o por otras causas; sin embargo, cualquier modificación al documento le será notificada a través de correo electrónico o de cualquier otro medio electrónico.

La información contenida en este documento es CONFIDENCIAL, está dirigida para los fines referidos en el presente documento y puede contener información que no es del dominio público.

El presente consentimiento se otorga en Santa María Tonantzintla, Puebla, el día _____ de _____ de _____ de manera: libre, ya que no media error, mala fe, violencia o dolo que puedan afectar la manifestación de mi voluntad; específica, al referirse a las finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas que se señalan en el presente documento y que justifican el tratamiento de mis datos personales e informada ya que tengo conocimiento del aviso de privacidad, previo al tratamiento a que serán sometidos mis datos personales.

“RESPONSABLE INAOE”

“El interesado”

Lic. Jorge Alejandro Corti Velázquez

Subdirector de Recursos Humanos

Se otorga consentimiento para el tratamiento de datos personales”
